**La alcaldesa felicita al equipo de Infancia y Familia por su compromiso social y por las alianzas creadas con la Policía Nacional a favor de la atención a menores en riesgo**

La regidora subraya la labor transversal que ofrecen los servicios sociales “con el reto de atender y paliar todas las situaciones de necesidad”

**11 de noviembre de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, junto al primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, y la delegada de Inclusión Social, Yéssika Quintero, ha hecho entrega al Departamento de Infancia y Adolescencia en Riesgo del Ayuntamiento de Jerez del galardón concedido por la Policía Nacional, con motivo de la conmemoración del 200º aniversario del cuerpo en la ciudad. La regidora ha agradecido el trabajo desarrollado por este equipo humano y el compromiso y cariño que aportan a una labor muy sensible, en la que la coordinación de la plantilla municipal y los funcionarios policiales es fundamental para garantizar el bienestar de menores en riesgo de vulnerabilidad.

La regidora ha felicitado a los trabajadores y trabajadoras por el reconocimiento recibido, destacando que “recogimos esta distinción el 3 de octubre, pero teníamos claro que teníamos que entregárosla a vosotros, porque sois los que habéis conseguido este gesto por parte de la Policía Nacional. Quiero felicitar al Departamento de Infancia, y a todo el equipo que tenéis detrás, trabajando de una forma transversal”, señalando que “cuando una persona está en riesgo de exclusión se suman muchas circunstancias, y que la Policía Nacional os exprese este reconocimiento demuestra que estáis a pie de calle, y eso es esencial, estar en alerta las 24 horas del día y que exista esa comunicación y coordinación con las fuerzas de seguridad”.

García-Pelayo ha manifestado que “sé que necesitáis recursos y medios, y más en vuestro caso, que estáis trabajando cara a cara con el ciudadano, pero os aseguro que iremos mejorando. Somos conscientes de que lo dáis todo y que vais generando nuevos proyectos y nuevas oportunidades, rentabilizando por ejemplo el programa ERACIS, y que sabéis que es importante que el ciudadano se sienta atendido lo más rápidamente posible”.

La alcaldesa ha culminado su intervención manifestando que “sois un área en la que nunca termina el trabajo, pero es verdad que nuestro reto tiene que ser atender e ir paliando todas las necesidades. Mil gracias por lo que hacéis, por el cariño con el que atendéis, y por el equipo que habéis formado”.

Por parte del Departamento de Infancia, se ha recordado que los primeros miembros del equipo están trabajando juntos desde 1998, siendo pioneros en Andalucía, y valorando que la coordinación con la Policía Nacional se ha consolidado durante toda esta trayectoria requiriendo de una labor conjunta que ha derivado en unos lazos de confianza.

**El Departamento de Infancia y Adolescencia en Riesgo de la Delegación de Inclusión Social mantiene una coordinación permanente con la Unidad de Familias y Menores de la Comisaría de la Policía Nacional, con la que existe una relación estrecha para la atención de situaciones que requieren de una gran sensibilidad y la atención a familias en situación de vulnerabilidad y menores en riesgo.**

El servicio de Infancia del Ayuntamiento tiene a su cargo la atención e intervención específica con familias cuyos menores están expuestos a situaciones de riesgo social o desprotección, procurando el tratamiento y apoyo necesario para la compensación de la situación, al objeto de preservar o recuperar la integridad familiar y un entorno adecuado para los menores. Este servicio ofrece atención socioeducativa a menores y adolescentes, y prevención del absentismo, desde un acompañamiento dirigido a favorecer su desarrollo personal.

*(Se adjuntan fotografías)*